

VIOLENCIA EN CREENCIAS Y PRÁCTICAS DE PARENTAJE EN EL DISCIPLINAR: APROXIMACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

MARIANO ROSABAL COTO

Instituto de Investigaciones Psicológicas

Primeramente agradezco el haberme tomado en cuenta para aportar a tan importante y relevante discusión. Ésta oportunidad me convoca a compartir inquietudes y trabajo provenientes de intereses académicos y profesionales de hace ya unos años. Para fundamentar mis reflexiones me apoyo en una importante cantidad de trabajos realizados por colegas y otros especialistas de ciencias sociales, además de un proyecto en proceso que llevo a cabo en concerniente al disciplinar y su relación con la violencia en niños y niñas.

Creo que para que los adultos podamos hablar con propiedad sobre la violencia en la niñez, debemos comenzar por reflexionar respecto a la violencia hacia la niñez. Y dado que mi aproximación al tema es a partir de lo que los adultos conceptualizamos y ejercemos mediante el parentaje (permítaseme el uso de anglicismo, en tanto recoge un sentido del término que no se circunscribe solamente al término equivalente de *crianza* en español), es que me permitiré hacer la siguiente reflexión.

Propongo que no solo nos asumamos en nuestro lugar de adultos, con la ventaja del poder, la edad cronológica, la experiencia, pero que también incorporemos **el dolor de haber sido niños**.

En nuestro actual contexto, producto de una idealización de la niñez de reciente data y la complicidad de la Academia, es que hemos favorecido a ocultar los lados más dolorosos y a veces, hasta oscuros de la infancia. La niñez como objeto de estudio es muy reciente, así de alguna manera se ha promovido una visión idealizada y hasta

romántica. Ya autores como Lloyd DeMause (1988), muestran que desde hace menos de un siglo que nuestra intencionalidad (de adultos) hacia la infancia es más tolerante.

Como decía, el interés por parte de la psicología por el tema de la crianza (el parentaje), la cultura y el desarrollo es de larga data, así como claras y explícitas las aproximaciones teóricas desde donde abordarlos.

Particularmente creo implica tratar de dar cuenta de **los procesos que componen eventos como la interacción de las figuras parentales con sus niños y/o niñas, el parentaje, la experiencia subjetiva, tanto de las figuras adultas como de niños y niñas específicamente en nuestro contexto costarricense, es un reto en muchos sentidos:**

- nos obliga a dar cuenta de la validez, aplicabilidad y pertinencia de las teorías y métodos (construidos a partir de otros contextos, muchas veces significativamente diferentes) que los explican
- nos acerca, entre otras, a diferentes dimensiones de la psicología como:
 - estructuras interactivas y repertorios comportamentales
 - la constitución de la subjetividad de los niños y las niñas
 - la construcción del sentido (o representación) de la maternidad y paternidad
 - la incidencia e injerencia de valores sociales y culturales en la intimidad de la relación temprana
 - las estrategias maternas y familiares (que se reflejan en creencias – o etnoteorías- y prácticas) que logran darle un sentido cultural al desarrollo temprano de nuestros niños y niñas
 - prácticas disciplinarias concretas (castigo físico, violencia emocional, etc.)
- nos puede dar elementos para el trabajo terapéutico y la intervención psicológica que compete al ámbito de la interacción adulto-niño, sobretodo en los primeros años de vida.

- nos comprometete a desarrollar teoría y métodos que profundicen su estudio pero sobretodo con **una intencionalidad de una psicología del desarrollo culturalmente sensible**

ESTUDIAR LA VIOLENCIA EN LA CRIANZA

Rasgos identificados como característicos, aunque no exclusivos, de nuestro contexto cultural, son la **orientación social hacia la interdependencia emocional** (Keller et al, 2005; Kagitcibasi, 2007), **el alocentrismo familiar**; y la **deseabilidad social** (Triandis, et al, 1986; Rosabal-Coto, Ibíd.; Keller et al, 2005). Se ha establecido relación entre los valores sociales predominantes y las metas de parentaje que las figuras adultas tienen (Rosabal-Coto, 2004). Valores como el “respeto”, “simpatía”, “bien educado”, entre otros, modelan no solo las expectativas sobre los y las niñas, sino también se hacen acompañar de prácticas que lo refuercen. Los estilos de parentaje del costarricense aparecen muy ligados a patrones controladores de las figuras adultas, que fomentan la interdependencia, y son menos centradas en el desarrollo de la autonomía e iniciativa del infante. Igualmente formas de resolución de conflictos evitativas y no confrontativas se relacionan con valores de alta deseabilidad social (Rosabal-Coto, idem). Surge la pregunta sobre las estrategias orientadas al disciplinar.

Varias investigaciones locales dan cuenta la pertinencia de explicitar el tema en el quehacer a favor de la niñez. Diversas formas de legitimación aún se manifiestan, sea por género o zona geográfica (Paniamor, 2003). Igual llama la atención que la percepción de la violencia intrafamiliar no se ligue en sus orígenes o raíces en las formas de violencia aprendidas y/o ejercitadas en la crianza (IDESPO, 2003).

Veamos unos cuantos datos estadísticos:

- En Costa Rica, según datos del IDESPO (2003), el 65.3% de los adultos pega, pateo y pellizca a los niños y niñas; y el 74.2% de la población grita y maltrata verbalmente.

- Asimismo, de las personas que castigan físicamente, un 34,6% lo hacen una vez por semana, 10,2% lo hace todos los días y 6.2% a cada rato.
- En el año 2007, de 36 213 atenciones brindadas por el PANI, el 80% (29 141) fueron por situaciones de vulneración o violación de derechos en el ámbito familiar.
- En el año 2007, de 36 213 atenciones brindadas por el PANI, el 80% (29 141) fueron por situaciones de vulneración o violación de derechos en el ámbito familiar.

Volviendo a evidencia reportada en diversos estudios, Moreno (2003) en una investigación sobre procesos de crianza en la provincia de Guanacaste reporta como aún prevalecen métodos de crianza basados en el castigo y el temor. Los padres y madres reportan una visión negativa hacia las leyes que protegen a los infantes, y justifican el castigo físico como un derecho de los padres y como “medio correctivo”. La aparición de éste pensar se relaciona con una dificultad en asumir un rol como autoridad que no funcione desde los cánones tradicionales. Por otro lado, los participantes reportan la percepción profunda de temor que se le tenía a las figuras parentales.

Los estudios sobre violencia en la crianza han ido muchas veces a contrapelo de las tendencias predominantes en psicología (Miller, 1985). El tema de la violencia infantil no ha sido tema que ha acompañado a la psicología del desarrollo desde sus inicios. Es la evidencia de la crueldad y el rango de crimen lo que hace que inevitablemente en la esfera pública se tenga que hablar sobre maltrato infantil, abuso y explotación sexual (Miller, 1996). Si bien, el infanticidio ha sido estudiado en nuestro contexto (Hidalgo & Chacón, 2001), y el abordaje consideró la constitución de la subjetividad femenina marcada por la violencia desde etapas tempranas, (cosa que fundamenta nuestros intereses), las políticas públicas, la legislación y la jurisprudencia siguen primando un enfoque desde la violencia doméstica. Nuestros intereses investigativos se orientan como complemento, que busque acercarse a las raíces de la

violencia desde la crianza, el parentaje ejercido desde las edades más tiernas, pero sin desdibujar a los niños y las niñas a la sombra de los adultos.

Otra condicionante pero también limitación que encontramos en el estudio de nuestro tema es que en la mayoría de los estudios realizados en nuestro país han tenido a las figuras adultas como principales informantes (Jengich et al, 2003) y se han centrado en análisis sobre disciplina y ejercicio de la autoridad. Dichas categorías hablan de los intereses estrictamente de los adultos, esto se concluyó en un estudio para UNICEF sobre investigaciones nacionales relativas al tema de crianza y parentaje en 2003, y se refleja en que menos de una tercera parte (10 de 32) de los estudios citados han incorporado a los infantes.

Interesan las formas, más sutiles e incluso cotidianas ligadas a la forma en que los adultos, concretamente las figuras parentales, interactúan, sobretodo desde un lugar de autoridad, cuando se “ejerce disciplina” (al respecto ver la vasta obra de Miller, 1985a, 1985b, 1996, 1983, 2001).

Bajo la forma de “medidas pedagógicas”, incluso por “amor” (ver extenso tratado en Miller, 1985) se legitiman y estructuran patrones de relación orientados a alcanzar la disciplina. El tema no solo evidencia el trauma y la impronta afectiva en el infante, sino también conlleva el conflicto parental entre su conducta disciplinante con su propio pasado como objeto de disciplina en su propia infancia. Se ha señalado al maltrato infantil es antecedente de conductas violentas y criminal en adultos (Howig et al, 1990), consumo de alcohol y drogas, depresión y reproducción de ciclos de violencia al interior de sus propias familias (Simons et al. 1991). La máxima consecuencia de la violencia con niños y niñas puede ser la muerte (Frías-Armenta, 2002).

El uso de formas disciplinarias como castigos físicos parece que logran eliminar momentáneamente las conductas indeseadas, pero a pesar de que no se ha cuestionado que su ejercicio genere consecuencias negativas, “más allá de malos recuerdos”, estudios desde las neurociencias muestran que sí existen indicios de efectos en las estructuras cerebrales, (LeDoux, et al (1998) citado por Miller (2001).

En lo personal considero que abocarnos a reconocer y prevenir la violencia parte de la crianza, el parentaje, la educación, sigue siendo excluido como tema y área pertinente a los estudios de violencia doméstica, criminalidad o diversos fenómenos de conducta violenta. Contrariamente su estudio (y consiguiente actuar), aportaría no solamente en el tema de creencias y prácticas de crianza, sino también en temas como el desarrollo y conducta moral, el comportamiento agresivo y violencia individual como grupal, el manejo de la disciplina en la educación y pedagogía, entre otros.

PARTICULARIDADES DEL PARENTAJE EN EL CONTEXTO COSTARRICENSE

Se ha caracterizado el estilo de crianza costarricense básicamente en la orientación sociocultural de la interdependencia emocional (Keller et al, 2005; Rosabal-Coto, 2004). No obstante aún se debate el carácter de variabilidad intracultural producto de procesos de transculturación, los procesos acelerados de globalización, así como diversidad cultural al interior del país (ibid).

Se asume que nuestro contexto actual no presenta un panorama homogéneo, sino contrariamente variado. A saber, coexisten aún patrones tradicionales que reflejan valores, tradiciones y creencias, pero igualmente los sectores urbanos asimilan fácilmente nuevos.

Entonces podemos ir afirmando que en nuestro contexto podemos encontrar diferencias y especificidad explicada por variables como:

- Estrato socio-económico
- Escolaridad
- Diferencias al interior de una misma cultura
 - Zonas urbanas-rurales
 - Grupos étnicos
 - Migrantes

Podemos ilustrar lo anterior con la siguiente evidencia de estudios del 2004 y el presente año, semblanteando madres urbanas, rurales e inmigrantes nicaragüenses:

- Madres Urbanas:
 - Estimulan más comportamiento verbal y racional
 - Fomentan **metas** que estimulan más la iniciativa individual del(la) niño(a)
- Madres Rurales:
 - Propician más expresión de emocionales y menos argumentativas.
 - Fomentan **metas** más orientadas a la cohesión familiar.

Tendencias exploradas en madres Nicaragüenses:

- Valores orientados a insertarse en la nueva cultura:
 - Competitividad, buenos modales, respeto, por ejemplo
- Valores más orientados a la autonomía

Si damos un vistazo a características que otras culturas latinoamericanas en general comparten respecto a como concretamos el parentaje, podemos destacar los más importantes que también identificamos operando en nuestra cotidianidad:

- Fuerte orientación a grupos afectivamente significativos
- Tendencia a establecer y mantener relaciones interpersonales armoniosas
- Orientación sociocultural a la relacionalidad (vs separación)
- Orientación a la familia (alocentrismo familiar) Tendencia a establecer y mantener relaciones interpersonales armoniosas
- Orientación sociocultural a la relacionalidad (vs separación)
- Valoración a autoridad parental
- Autoridad directiva y disciplinaria
- Valores de obediencia y dependencia

Valores sociales directamente vinculados a la “educación” y expectativas de socialización:

- Respeto
- Simpatía
- Dignidad
- Ser educado (a)

Resaltan por su frecuencia como por su intensidad y persistencia metas tales como: “*ser educado, de buenos modales, decencia*” (Harwood et al, 1992, 1995, 1996, 2000; Field & Widmeyer, 1981)

Para un primero sumario de estudios nacionales (Rosabal, 2000), identificamos que existía prevalencia de los siguientes valores:

“bien educados, respetuosos, obedientes, amables y cariñosos, honestos, calmados y sociables”.

Los estudios, aunque de forma no sistemáticamente investigada, han mostrado que éstos valores cambian de orden y prioridad según:

- Estrato socio-económico (Miranda & Rosabal, 1997; Carmiol, 2003)
- Zona geográfica (Flores Astorga et al, 1983)

Sí se ha identificado que las expectativas ligadas a ser educado cambian de matiz según estrato, ya que no siempre se identifica con buenos modales y comportamiento correcto, sino que puede ser procurar un alto nivel de escolaridad, en ese tanto estaría orientado a intereses de movilidad social (MEP, 1994; Leyendecker et al, 1997; Rosabal-Coto, sin publicar).

A la hora de caracterizar estructuras interactivas, roles y el actuar ligado al parentaje, encontramos que en nuestras familias hay:

- Contextos familiares como redes de apoyo en diversos ámbitos (económico, social) (Alvarez, et al, 1990; Loewer, 1990), la crianza/parentaje incluidos
- Rol preponderante de las abuelas maternas (ibídem)
- Diferencias por zona (estructuras y por tanto roles) (Alvarez, op cit.; MEP, 1990)

- Continúan expectativas tradicionales en cuanto a roles de género (Castro & Chang, 1974; Flores Astorga et al, 1983; Madriz & Zúñiga, 1985) y como figuras parentales (Alvarez, 1990; Vega Robles, 1994).
- Los valores sociales orientan las expectativas de crianza de nuestros niños y niñas: son *“respeto, simpatía, bien educados”*
- Patrones controladores que se corresponden con las siguientes expectativas: *“bien educados, respetuosos, obedientes, amables y cariñosos, honestos, calmados y sociables”* (Rosabal, 2000).
- Fomentan interdependencia (De Rosier & Kupersmidt, 1991 en niños, como Pérez, 2001, adolescentes)
- Menos centrados en autonomía e iniciativa del niño y la niña. Igualmente se encuentra relación entre grupos familiares más extensos básicamente asociados con ambientes agrícolas y rurales. La importancia de esos lazos familiares trasciende a las esferas de los niños y niñas, encontrándose que tanto niños escolares muestran más dependencia emocional y social hacia su familia antes que hacia sus pares o compañeros de juego.
- Formas de resolución de conflicto evitativas y no confrontativas.
- Valores orientados a estimular una alta deseabilidad social.

Concerniente a prácticas y comportamientos relacionados con el parentaje, las evidencias muestran tendencias confirmadas a través de diferentes estudios. El contacto corporal aparece como una importante característica. Entrevistas a madres, así como estudios observacionales han mostrado que comparado a otras culturas, madres costarricenses mantienen expectativas de un prolongado contacto físico durante los primeros meses (Madriz & Zúñiga, 1985; Keller et al, 1984). Otro elemento relativo a la interacción muestra que a pesar de que en situaciones de interacción diádica exclusiva, las madres costarricenses igualmente interactúan simultáneamente con otros actores presentes (Löwer, 1990). Estos momentos en que se da una interacción simultánea, es un rasgo característico de la interacción de adultos con los

infantes, y muchas veces es interpretado como “estar” o “jugar” con el niño o la niña. (Alvarez et al, 1990; MEP, 1990).

La connotación que rodea la interacción con los infantes igualmente muestra sus particularidades: calidez en la relación madre-infante se manifiesta principalmente mediante contacto corporal intenso en la forma de caricias y estimulación motora acompañado por entonaciones infantilizadas de la voz (Kulks, 1999; Rosabal-Coto, s. P.) y estilos de cuidado co-ocurrentes en los que intervienen simultáneamente varias figuras (adultas o menores) del núcleo familiar o social inmediato (Kulks, 1990; Leyendecker et al, ibid; Keller, 2000) Igualmente indagando conductas (Kulks, op. Cit; Keller et al, por publicar), como creencias (Carmioli, 2003; Keller et al, s. P.) de madres costarricenses aparece una tasa muy alta de respuesta inmediata ante señales de malestar, llanto o incomodidad en bebés.

La evidencia hasta ahora presentada muestra que la transmisión de la cultura está mediada no solo por la transmisión de creencias e ideas, sino también de que es adquirida a través de manifestaciones corporales y patrones interactivos (Keller et al, 2004; Rosabal-Coto, 2004)

LA CONDICIÓN DE MIGRACIÓN COMO CONTEXTO DEL DESARROLLO

1. La particularidad de la mujer migrante como una de las principales figuras de crianza nos relaciona con los siguientes temas:
 - Limitar o postergar su rol de figura principal de crianza
 - Muchas al inicio son madres “a la distancia”, luego se reúnen con sus hijos e hijas en CR.
 - Laboralmente cambian de estatus *señora a sirvienta* (Raijma, 2000)en Israel
 - Ilegalidad
 - Identidad étnica
 - Desarraigo
2. Particularidad del cambio en el modelo familiar y las nuevas constelaciones

3. En los niños y niñas:

- Tema de la integración (social, escolar)
- Disparidad de condiciones conlleva efectos en la integración y desempeño escolar: “Problemas de aprendizaje”
- Cambio brusco de contextos: de origen rural a barrios urbano marginales
- Efectos traumáticos a nivel psicológico: desarraigo

Respecto al disciplinar:

Podemos derivar hallazgos de otros contextos respecto al castigo físico (Straus & Stewart, 1999):

- Lo llevan a cabo figuras de crianza, cabezas de hogar
- Sucede más en los primeros años de la infancia (edad promedio 4 años)
- Decece a partir de los 12 años
- Padres / madres según contexto
- Figuras parentales más jóvenes tienden a aumentar en frecuencia y severidad
- Castigo físico aumenta en contextos de inequidad (poder, económica) (Ember & Ember, 2005)
- Consecuencias neurobiológicas de experimentar o presenciar la violencia (Cooley-Quille, Boyd & Franz et al., 2001; Niehoff, 2003; LeDoux, 1999)

En nuestro contexto:

- Formas de disciplinar diferenciadas por género y zona (Paniamor, 2003; Moreno, 2003)
- No se percibe del castigo infantil relacionado con violencia aprendida y/o ejercitada en la crianza (IDESPO, 2003)

De nuestro estudio exploratorio se desprende que:

- La exigencia aumenta con la edad
 - La rigidez de normas aumenta con la edad (confianza en autocontrol)
 - La potestad del disciplinar es parte de la maternidad y la paternidad (la proximidad legitima la autoridad)
 - Se basa más sobre la relación, que el rol (“Titularidad”)
 - Disciplina sobre una plataforma afectiva, no operativa
 - Fuimos marcados por la disciplina que recibimos, en la que predominaron métodos violentos (actual generación de adultos)
 - El dolor vivido en la propia infancia, concientiza a cambiar formas y métodos.
 - No obstante si hay dudas para educar, siguen considerando más a las familias de origen como fuente de aclaración y apoyo.
 - Dos tipos de razones para disciplinar:
 - Faltas que atentan contra la calidad de la relación (“desobediencia” y “malacrianza”)
 - Faltas contra normas específicas, reglas y/o prohibiciones
 - No siempre lo que se piensa es lo que se hace...
- A. Función de enseñanza, no mediante el castigo
- B. Control indirecto
- C. Control punitivo mediante castigo corporal
- D. Control punitivo mediante castigos no corporales
- E. Función de enseñanza, no mediante el castigo:
- Entender comportamiento
 - Conversar
 - Actuar en conjunto
- B. Control indirecto:
- Amenaza bajo la forma de regaño
 - Amenaza de castigo para “meterle miedo”
 - Intervención a nivel verbal

- Agresión verbal
- C. Control punitivo mediante castigo corporal
- Recurre a golpes, nalgadas, fajazos, pegar alguna parte del cuerpo, enchilar, encerrar como sanción. Son formas violentas.
 - Autoridad parental justifica las acciones, las faltas son relacionadas con desafíos a la autoridad
- D. Control punitivo mediante castigos no corporales
- Recurre a limitar la conducta o afectar el curso de rutinas diarias asociadas con diversión y juego.
 - Quitar “lo que más le gusta”
 - Realizar actividades no propias de rutinas diarias.
 - No se centra en el cuerpo, sino sobre sus actos.
- Las figuras maternas operan más en lo cotidiano más que las paternas
 - Aún cuando se manejan castigos y/o consecuencias como forma de control parental, se tiende a acompañar de regaños y reprimendas.
 - Sanción (acto) por la conducta
 - Sanción (verbal) por atentar contra la relación

A modo de alcances de nuestros estilos de disciplinar podemos concluir:

- La transmisión sigue siendo sobre la base del miedo que por la instrucción argumentada.
- Las prácticas son punitivas e invasivas, no moldean el carácter.
- No se relaciona la disciplina con el abuso y la violencia (por operar por la relación).
- Operan dos tipos principales:
 - Maltrato (físico y psicológico)
 - Quitar “privilegios” (o derechos)
 - “las estrategias y prácticas apuntan a sancionar el espacio psicológico y emocional que propician la autonomía y sentido de independencia”

- Los vuelven dependientes de una persona y/o una relación (externa) para “autorregularse”
- Al basarse en medios sobre la interrelacionalidad y conexión con los otros, sobreviene más fácilmente la culpa, no el autoanálisis.
- La ventaja de las madres sobre los padres es:
 - Proximidad afectiva
 - “calidad” y “calidez” de la relación

Si podemos hablar de la constitución del self-interdependiente en el costarricense, encontraríamos los siguientes elementos:

- Regulación del afecto mediante la estimulación de estados positivos y evitando la regulación del afecto
- Las relaciones tienden a favorecer momentos de entonamiento y con un atractivo sentido de afiliación
- Las competencias sociales se orientan a la deseabilidad social
- Se muestran reacciones más empáticas pero no necesariamente porque respondan a las necesidades de los niños
- Especificidad Cultural : alocentrismo familiar
- Conceptos de “logro personal”, “autoridad” y “Sensibilidad hacia los otros” puede variar según el contexto intracultural costarricense.
- Se deben considerar que las siguientes variables expliquen la variabilidad:
 - Aculturación
 - Complejidad social
 - Nivel educativo
 - Incrementa según ESE
 - Indígenas, Afro-caribeños, nicaragüenses
- La transmisión de la cultura no solo se da a través de creencias e ideas, sino también a través de manifestaciones corporales

Concluyendo, quiero puntualizar aspectos que tienen implicaciones en la forma en que nos planteamos, tanto el tema de la violencia cotidiana en niños y niñas, como las posibles formas de aproximarnos:

- Muchas aproximaciones al tema de la crianza se han dado a partir de variables aisladas que intervienen, pero que por su carácter multidimensional y funcional, no se limitan al campo estrictamente, caso concreto son los estudios relacionados con familia.
- Metodológicamente hablando, debemos ocuparnos por desarrollar modelos e instrumentos más sensibles y complejos, de manera que en un afán de brindar productos de uso adecuado para todos los interesados su implementación redunde en aportes de mayor alcance (investigativo como aplicable a la cotidianidad).
- Reconocer el influjo de la violencia en todas las esferas cotidianas de la vida humana y por tanto la vida social.
- Volver sobre las raíces de la violencia en nuestra propia infancia.
- Conocer creencias y prácticas en lo específico de cada zona, subcultura (indígenas, afro caribeños e inmigrantes nicaragüenses) de nuestro país.
- Ocuparnos de saber de boca de los niños y las niñas que piensan y sienten respecto a las prácticas disciplinarias y el castigo parental.
- Ocuparnos de las formas de violencia que se dan en centros educativos.
- Preguntarnos por ¿Cómo los acelerados cambios sociales replantean lo que creemos y esperamos de nuestros niños y niñas? ¿Qué valores importan? ¿Qué prácticas conllevan?
- Trabajar con las abuelas y los abuelos

Resumiendo en cuanto a temas de competencia tanto académica, como pública, me permito mencionar unos cuantos que requerirían de más atención, si queremos abordar el tema de la violencia desde otro punto de vista:

1. Formas culturalmente dominantes que orientan a estilos de resolución de conflictos entre los adultos y su transmisión a los niños y niñas.
1. Explorar no solo el escenario familiar, sino también el educativo en cuanto a las formas de reglamentación y ejercicio de la disciplina escolar en instituciones.
2. Ambitos de competencia entre lo público-legal y lo privado, en lo relativo al parentaje, el disciplinar y el ámbito privado de la familia.
3. Transmisión intergeneracional de creencias y prácticas de crianza.
4. Rescatar las nociones de tiempo libre y ocio, orientados al enriquecimiento del individuo y el grupo
 - A. Tiempo libre = tiempo para estar consigo mismo(a) = autoconocimiento
 - B. Ocio y juego como espacio de interacción y ensayo de estilos tolerantes de interacción